

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4839** *ESCUELA INFANTIL NUBES, S.L.*

Don Fernando Alonso de Lera, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de ejecución 221/2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ana Montejano Álvaro, contra la empresa Escuela Infantil Nubes, S.L., se ha dictado resolución de fecha 19 de enero de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Escuela Infantil Nubes, S.L., en situación de insolvencia total, por importe de 5.937,62 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de marzo de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A120012961-1